

## MEDITACIONES CONTABLES SOBRE ALGUNOS ENIGMAS DEL TRATADO DE FRA LUCA PACIOLI A LA LUZ DE LA TRADUCCIÓN DE ESTEBAN HERNÁNDEZ ESTEVE

Juan Lanero Fernández<sup>1</sup>  
juan.lanero@unileon.es

Universidad de León

fecha de recepción: 02/06/2014  
fecha de aceptación: 21/06/2014

### Resumen

Los autores que sucedieron en el tiempo a Fra Luca Pacioli se ocuparon de corregir sus deficiencias y a veces hasta sus contradicciones. Ese proceso corrector deja constancia de algo que, en ocasiones, la ortodoxia pacioliiana quiere pasar por alto: el franciscano italiano fue un recopilador; perfeccionó unas partes, dejando intactas otras, lo que necesariamente conllevaba inexactitudes e inconsistencias.

Los enigmas paciolianos se han ido resolviendo a lo largo de los siglos. En unas ocasiones, a través de sus seguidores, que fueron mejorando los textos gracias a la práctica mercantil y al perfeccionamiento de la imprenta; en otras, encontramos al grupo de transcritores y traductores modernos. En el presente estudio prestamos atención a las traducciones de Antinori y Hernández Esteve a fin de ver cómo dos obras recientes han dado soluciones a los enigmas planteados en el tratado pacioliiano.

La traducción del Profesor Antinori es de un valor inmenso. Lo proponemos como texto primicial a la hora de abordar cualquier estudio del original. La traducción de Hernández Esteve, a su vez, parafraseando el título de la obra de Pacioli, tiene *proporción y proporcionalidad*. Se trata de una traducción prologada por una presentación detallada de la vida y de la obra de Fra Luca Pacioli, que remata una Bibliografía que no tiene parangón en ninguna de las traducciones presentadas hasta la fecha. Muchas de las notas que acompañan a la versión de Hernández Esteve son una reflexión traductológica sobre el original. No en vano, numerosos enigmas que se presentan en Pacioli se desvelan a través de la traducción de Hernández Esteve y del monumental estudio historiográfico que la envuelve.

---

<sup>1</sup> Filología Moderna, Filología Inglesa, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León, Campus de Vegazana, s/n, 24071 León (España).

**Palabras clave:** Partida doble; Traducción; Imprenta; Enigma.

## Abstract

Those authors who succeeded Fra Luca Pacioli dealt with his deficiencies and sometimes contradictions. This correcting process leaves proof of something which, on occasions, the pacioliian orthodoxy prefers to ignore: the Italian Friar was a compiler; he perfected some parts leaving others untouched, what necessarily implied inaccuracy and inconsistency.

The pacioliian mysteries were solved out along the centuries. Sometimes through their followers, who improved the texts thanks to the mercantile practice and the printing improvements. In the present study our attention is given to Antinori's and Hernández Esteve's translations in order to see how to recent works have offered solutions to the riddles posed by the pacioliian treatise.

Professor Antinori's translation is of a great value. We recommend it as cornerstone text for studying Pacioli's original text. Hernández Esteve's translation, in its turn, paraphrasing the title of Pacioli's work, has *proportion and proportionality*. It is a translation with a prologue comprising a detailed presentation of Fra Luca Pacioli's life and works which is closed up with an unparalleled Bibliography in all the translations presented so far. Many of the footnotes of Hernández Esteve's version are deep reflections on the original. Many of the riddles in Pacioli are unveiled through Hernández Esteve's translation and his enormous study surrounding it.

**Keywords:** Double entry; Translation; Printing; Riddle.

## 1. Verticalidad y oblicuidad de las líneas del Libro Diario

Es bien conocido de todos, y no sólo de los historiadores contables, que el primer tratado impreso sobre teneduría de libros por partida doble se recoge en una sección de la *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*, obra de Fra Luca Pacioli y que vio la luz en 1494. Nos referimos en concreto a la Distinctio IX, Tractatus XI, "Particularis de Computis et Scripturis". De hecho, varios son los autores consagrados que han dedicado su atención, cierto que desde diferente perspectiva, a esos interrogantes que el tratado pacioliiano nos ha dejado<sup>2</sup>. En este trabajo se pretende demostrar que buena parte de los interrogantes han quedado solventados con la traducción que en su día realizó Hernández Esteve<sup>3</sup>. El investigador contemporáneo, con excesiva frecuencia, en esta época de nuevas tecnologías, ha tendido a ignorar lo que

<sup>2</sup> B.S. Yamey, "Two Typographical ambiguities in Pacioli's 'Summa' and the Difficulties of Its Translators", *Gutenberg-Jahrbuch*, 1976, 156-61; C. Antinori, *An Anomalous Edition of the "Summa," 1494 by Luca Pacioli*, Parma: Palatina Editrice, 1980; E. Hernández Esteve, "Comments on Some Obscure or Ambiguous Points of the Treatise *De Computis et Scripturis* by Luca Pacioli", *Accounting Historians Journal*. 21, 1, 17-80.

<sup>3</sup> Esteban Hernández Esteve, Luca Pacioli, *De las cuentas y las escrituras*, Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportione et Proportionalita*, Venecia, 1494. Estudio introductorio, traducción, notas y presentación de la 2ª edición por Esteban Hernández Esteve, Con una reproducción fotográfica del original, Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), 2009.

resulta ser un hecho palmario en la imprenta de finales del siglo XV. Las galeradas funcionaban más con buena voluntad que con maquinaria sofisticada. Y la imprenta, aunque supuso un avance notable sobre los copistas –nadie discute eso–, se encontró con obstáculos difíciles de salvar, de sortear, de superar. Algunos de esos enigmas se han quedado en la historia sujetos a la interpretación historiográfica. En el caso del tratado de Fra Luca Pacioli –la *Summa*–, no debe olvidarse que lo que recoge el fraile era método ya adoptado por los mercaderes desde tiempos anteriores al año de 1494. Lo que conlleva que la práctica ya había difundido el sistema. Hasta qué punto los tratadistas europeos que tradujeron o adaptaron el tratado pacioliiano no se sintieron influenciados por manuscritos a veces corruptos, práctica contable adaptada, tratados posteriores al pacioliiano, etc., es un aspecto de difícil demostración. Lo que sí puede hacerse es considerar la destreza traductora que se plasma en una versión.

Sabemos, igualmente, que en el sistema de partida doble, cada operación se anota dos veces en el Libro Mayor, en una cuenta para cargos y en otra para abonos. Pacioli lo señala con acierto en su capítulo-resumen XXXVI sobre el Libro Mayor:

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
“Epilogo o uero sūmaria recolta de tutto el presente tractato: acio con breue subītātia se habia mandare a memoria le cose dette” <sup>4</sup> .	“Riepilogo ovvero riassunto di tutto il presente trattato affinché con poca fatica si possano ricordare le cose dette” <sup>5</sup> .	“Epilogo o resumen sumario de todo el presente tratado, de modo que con brevedad se tenga memoria de las cosas más sustanciales” <sup>6</sup> .
Summario de regole E modi sopra il tenere vno libro di mercanti.	A-Sommario di regole e modi per tenere I libri mercantile	<i>SUMARIO DE REGLAS Y MANERAS DE LLEVAR EL LIBRO DE MERCADERES</i>
Tutti li creditori si debono mettere al libro dala tua mano destra. E li debitori dala tua mano sinistra. Tuttele ptite che se metteno allib <sup>o</sup> hano sēre doppie: cioe se tu fai vno creditore al si fare l <sup>o</sup> debitore. Ciascūa ptita cosi I dare cōe I hbēre dbbe cōtenere ise. 3. cose cioe il giorno del pagamēto. La soma del pagamēto. E la ragiōe del pagamēto.	1. Tutti i creditori si devono mettere al Libro dalla tua mano destra e tutti I debitori dalla mano sinistra. 2. Tutte le partite che si mettono al Libro debbono essere doppie, cioè se tu fai uno creditore, devi farne uno debitore. 3. Ciascuna partita, a debito o a credito, deve comprendere tre cose: il giorno dell’operazione, la somma e la causa.	Tienes que asentar en el Mayor todos los acreedores a mano derecha y los deudores a mano izquierda. Todas las partidas que pases al Mayor tienen que ser dobles, es decir, que si haces a alguien acreedor, habrás de hacer también deudor a alguien. Todas las partidas, tanto las del debe, como las del haber, deben contener tres cosas: día del pago, importe del pago y razón del pago.

<sup>4</sup> Luca Pacioli, *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni & Proportionalita*, Venecia: Paganino de Paganini, 1494; Luca Pacioli, *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*, Segunda Edición, Toscolano: Paganino de Paganini, 1523.

<sup>5</sup> Carlo Antinori, *Luca Pacioli e la Summa de Arithmetica*, Doppo 500 Anni Dalla Stampa della 1ª Edizione (1494-1994). La vita, le opera, il Trattato XI de computis et scripturis, Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1994.

<sup>6</sup> Esteban Hernández Esteve, Luca Pacioli, *De las cuentas y las escrituras*, Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportione et Proportionalita*, Venecia, 1494, ed. cit.

Sabemos que en las exposiciones más tempranas sobre partida doble se destaca la capacidad para identificar en qué cuenta del Libro Mayor se debe cargar o abonar, dependiendo de la operación de que se trate. De ahí que tanto el manejo inicial de la partida doble como los primeros tratados que se ocupan de la misma, las partidas del Diario debían facilitar para todas y cada una de las operaciones, la información de en qué cuentas del Libro Mayor se debía cargar o abonar. A comienzos del siglo XVIII, “una persona de honor” [Roger North] señala en su tratado *The Gentleman Accomptant* que el contable debe emplear todo su saber en asentar las partidas como es debido y con cargos y abonos verdaderos. Sus palabras son una especie de seguimiento de la evolución que durante siglos acometió la partida doble: desde las gentes no versadas en el sistema hasta llegar a los profesionales:

It is a rule that a Journal Parcel cannot be too long, nor the Ledger too short. The whole Skill of an Accomptant is employed in making these Entries properly, and with true *Drs.* and *Crs.* There have been able Merchants, and great Dealers, who could, by the force of their Understanding, keep their Waste exquisitely well, but not forward their Business into the Journal; and with them the hired Accomptants, from the Waste Book only, without other Help or Instruction, frame the whole Accompt, so as the Merchant at all Times may find the Posture of his Business stated to his Hand in his Books. And to say Truth, many Merchants, able Accomptants, for saving their pains, take the same Course; for the Work requires early Hours, and cool Brains<sup>7</sup>.

Como acabamos de ver por el didactismo de las palabras anteriores, el primer registro de toda operación se habrá hecho en el llamado Memorial o Borrador. Las partidas de ese libro son circunstanciales y desde las mismas no se pueden identificar las correspondientes cuentas del Libro Mayor. Esas anotaciones las hace cualquiera que haya realizado la operación. Para Pacioli el Borrador es un paso necesario en la teneduría de libros por una muy sencilla razón: numerosas podrán ser las personas del negocio, entre los que no hay que descartar a los que carecen de conocimientos contables, que hayan de realizar operaciones empresariales. Del Borrador se encarga Pacioli en su capítulo VI:

<i>PACIOLI</i>	<i>ANTINORI</i>	<i>HERNANDEZ ESTEVE</i>
“Del primo libro ditto memoriale o vero squartafoglio o vachetta q̄l che sentenda e commo in esso habia a scriuere:e p chi”	“Del primo libro detto Memoriale ovvero Brogliaccio o Vacchetta, ciò che si intende e come in esso si debba scrivere e da chi”	<i>DEL PRIMER LIBRO, LLAMADO BORRADOR, QUÉ SE ENTIENDE POR ÉL, CÓMO SE HA DE LLEVAR Y POR QUIÉN</i>
E questo libro [Memoriale]sol si fa p la furia de la facēde che si fesse.nel quale deue scriuere el Patrone.li Fattori,Garçoni:le dōne (se sāno) in absēça lū de laltro.	Questo libro è tenuto soltanto perla fretta con cui si concludono molti affari. In esso devono scrivere il padrone, I fattori, I garzoni, le donne (se	Este libro se lleva solamente a causa de la prisa y urgencia con que se hacen los negocios, y por ello escriben en él tanto el patrón, como los factores, dependientes

<sup>7</sup> “A person of honour” [Roger North], *The Gentleman Accomptant or, An Essay to Unfold the Mystery of Accompts. By Way of Debtor and Creditor, Commonly called Merchants Accompts, and Applying the Same to the Concerns of the Nobility and Gentry of England...*, London: Printed for E. Curl, at the Dial and Bible against St. Dunstan’s Church in Fleet Street, 1714, pp. 33-34.

<p>Pero chel grā mercatāte nō terra sempre fermi li garçoni ne factori. Ma ora li manda in qua:ora li manda in la.ī modo che aleuolte lui cō loro sōno fora. Chi a fiere chia a mercati &amp; c̄. E solo le dōne o altri garçoni restano a casa che forse a pena sāno scriuere. E pure loro p non exuiare li auentori conuengano vendere e scotere:pagare:e cōprare secōdo lordine che dal principale li sia īposto.</p>	<p>sanno scrivere) in assenza l'uno dell'altro, perché il gran mercante non tiene sempre fermi I garzoni o I fattori, ma ora li manda di qua, ora li manda di là, in modo che a volte sia lui che loro sono fuori contemporaneamente, chi a fiere, chi a mercati ecc. Solo le donne e altri garzoni restano a casa che forse sanno appena scrivere e puro loro per non sviare I clienti, debbono vendere e riscuotere, pagare e comperare, secondo gli ordini impartiti dal principale.</p>	<p>y hasta mujeres, si saben, en ausencia de unos y otros, pues un comerciante importante no tiene siempre disponibles a estos efectos a los factores y dependientes, los envía allí o allá. De esta manera, algunas veces están todos ausentes, el patrón y los demás, unos en las ferias, otros en los mercados, etc., y sólo quedan en casa las mujeres o algún mozo, que quizás a duras penas sepan escribir, pero para no ahuyentar a los clientes tienen que atenderles y realizar las operaciones normales, cobrar el importe de las ventas, o comprar y pagar, todo ello, claro está, de acuerdo con las instrucciones recibidas del principal.</p>
--	---	---

De estos registros de operaciones que se van anotando de forma cronológica, como resulta lógico, el tenedor de libros, ya sea el propietario o un empleado, puede anotar las partidas en el Diario. Se trata de partidas que en las cuentas del Libro Mayor quedarán identificadas como cargos o abonos. Resulta evidente que para esta misión se requieren conocimientos de teneduría de libros. Es fácil de deducir, a la vez, que esta parte del procedimiento no la dominaban la inmensa mayoría de mercaderes, aunque hubieran podido llevar el Borrador de forma impecable. La minoría que sabía hacerlo, preferían dejar la tarea en manos de algún contable a sueldo, con lo que ellos podían dedicarse a otras actividades.

Pero si seguimos en este escrutinio del texto pacioliiano a la luz de los que nos presentan sus transcritores y traductores, podemos observar cómo el fraile italiano nos explica en el capítulo XI de su tratado que los venecianos utilizan dos términos en el Diario: *Per* y *A*, que denotan respectivamente en qué cuentas se debe cargar o abonar.

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
<p>“De li.2.termini nel ditto giornale vsitati.maxie ī Venegia. Lunno ditto. Per. E laltro ditto. A. e quello che per loro le habia a denotare”.</p>	<p>“Dei due termini nel detto Giornale usati particolarmente a Venezia, l'uno detto PER, l'altro detto A e quale è il loro significato”</p>	<p><i>DE LOS DOS TÉRMINOS QUE SE ACOSTUMBRA A UTILIZAR SOBRE TODO EN VENEZIA EN LOS ASIENTOS DEL DIARIO, UNO LLAMADO POR Y EL OTRO LLAMADO A, Y LO QUE SIGNIFICAN</i></p>
<p>Di sonno (...) li termini vsitati ī ditto giornale. Luno e ditto. Per E laltro e ditto A. Liq̄ali hano</p>	<p>Sonno due (...) I termini usati nel Giornale, l'uno è detto PER e l'altro è detto A, I quali hanno</p>	<p>... dos son los términos utilizados en el libro Diario, uno se llama <i>Por</i> y el otro se llama</p>

loro significati.cialcuno separato. Per lo. Per.sempe se dinota el debitori. O vno o piu che se siēno. E per lo. A. se dinota lo creditore.o vno o piu che se siēno. E mai si mette ptita ordinaria ī giornale (...) che nō se dinote p <sup>a</sup> .p liditti doi termini.	il loro significato diverso. Col termine PER si designa sempre il debitore o uno o più che siano e per A si designa il creditore o uno o più che siano Non si mette mai una partita ordinaria in giornale (...) che non si descriva prima con i suddetti due termini.	A, y tienen un significado completamente opuesto. <i>Por</i> indica siempre el deudor, o los deudores, si hay más de uno; mientras que con A se designa al acreedor, o a los acreedores que sea. Y nunca se asienta una partida ordinaria en el Diario (...) en la que no se empleen los dos términos.
--	---	--

Resulta pertinente considerar aquí, como se observa en la traducción inequívoca de Hernández Esteve, que la frase “o uno o piu” contempla la posibilidad de que una operación esté compuesta de cargos o abonos que correspondan a varias cuentas del Libro Mayor. Ese sería el caso del deudor que salda su deuda en metálico en una parte y el resto mediante una letra de cambio. En la práctica resulta que semejantes operaciones se dividían en un conjunto de partidas sencillas en el Libro Diario o se registraban en una única partida *compuesta* del Diario. Ese, al menos bajo nuestro criterio, es lo que Pacioli nos quiere transmitir. Ante la incertidumbre, no nos queda más remedio que dar un salto en el tiempo hasta llegar a 1636 –casi 150 años más tarde–, cuando el Padre jesuita Lodovico Flori, en su *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico*, define las que él denomina *Partite Collective*:

Partita Collectiva adunque, è quella, che seriuendosi nel Giornale vna sol volta, e cōprēdēdo in se molte altre partite per la medesima causa, si riporta al Libro alcune voltevna volta à cōto del Debitore, e due, ò più volte à conto di diuersi creditori: altre volte, due, è più volte à conto di diuersi debitori, &vna volta à conto del creditore...<sup>8</sup>.

En cualquier caso, Pacioli utiliza los términos PER y A para identificar las correspondientes cuentas del Libro Mayor y la naturaleza deudora o acreedora de las partidas que en ellas fueran a asentarse. Pacioli nos dice que toda partida del Diario comienza con la palabra PER, pues en primer lugar ha de ir la cuenta deudora. Acto seguido viene la cuenta acreedora. Siguiendo con la segunda parte del capítulo XI de Pacioli,

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
...sēpre nel principio de ciascuna ptita si mette el. Per. Pero ch p <sup>a</sup> .si deue specificare eldebitore.e di poi īmediate el suo creditore.diuiso lū dalaltro p doi vgolette cosi.     . Cōmo nelo ex <sup>o</sup> . Disotto te sira noto & c̄ .	All’inizio di ogni partita si mette il PER, perché prima si deve specificare il debitore e poi immediatamente il suo creditore, divisi l’uno dall’altro da due tratti obliqui, come nell’esempio che darò piu avanti, cosi (/ /).	...el primero, <i>Por</i> , se escribe siempre al comienzo de cada partida, porque en primer lugar debe especificarse el acreedor, separados el uno del otro por dos líneas o rayitas, de esta manera    , como verás por el ejemplo más adelante.

<sup>8</sup> Lodovico Flori, *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico col svo essemplare*, compuesto dal Padre Lodovico Flori, della Compagnia di Giesv. Per vso delle Case, e collegi della medesima Compagnia nel Regno di Sicilia, Palermo: Per Decio Cirillo, MDCXXXVI [1636].

Hernández Esteve abre una detallada nota a pie de página en la que recoge todas las reflexiones contables en torno a esas dos líneas o rayitas y lo mucho que de ellas se ha escrito en la literatura crítica contable<sup>9</sup>. De lo que se trata, pues, es de dos líneas verticales que se utilizan para separar la parte deudora de la acreedora de cada partida. Esta práctica parece estar ideada para facilitar la labor del tenedor de libros a la hora de asentar las partidas del Diario en el Libro Mayor. Mucho se ha pontificado sobre la verticalidad o la oblicuidad de ambas líneas. Hernández Esteve se hace eco de la controversia. No obstante, por la importancia que reviste, merece la pena que nos detengamos en este aspecto que no es tan superficial como pudiera parecer. Todo parece indicar que las *doi virgolette* ni tienen ni han tenido el contenido semántico de ser dos líneas verticales. Y para hacer las cosas más complicadas, en el siguiente capítulo, el XII, en el que el franciscano nos ofrece varios ejemplos de partidas del Diario, las dos líneas han desaparecido casi por encanto de magia. En su lugar nos encontramos un punto o dos puntos. En capítulos posteriores siguen apareciendo los mencionados signos de puntuación en las partidas del Diario, llegándose a dar un caso en que no aparece ninguno para denotar la separación entre la parte deudora y acreedora. Cabe que nos preguntemos si el enigma se debe al autor, que no puso demasiado cuidado al reflejarlas en su manuscrito o las pasó por alto a la hora de la corrección de pruebas; o al editor, que pudo desechar las líneas por irrelevantes, ahorrándose así un trabajo adicional a la hora de componer las galeradas.

Teniendo en cuenta la influencia del texto pacioliiano en otros posteriores, parece pertinente realizar un rastreo por alguna de esas obras, bien de los siglos XVI y XVII. Así, el tratado de Domenico Manzoni, *Qvaderno Doppio col Svo Giornale*, de 1540<sup>10</sup>, de clara inspiración pacioliiana, utiliza dos líneas oblicuas paralelas desechando las verticales. Así lo deja claro en su capítulo X: “Di doi altri termini ouer ditioni nel giornal vsitati, luno ditto P, laltro ditto A, Quello che per loro s’habbi à intendere”:

... per lo P sempre si ha da intendere il debitore, o uno o piu che siano, et p lo A si deue intēdere il creditore, o uno o o piu che siano. Et mai si mette partida ordinaria ī giornale, che al libro grāde s’habbi a ponere, la *q̄l* nō se dinotti prima p li detti doi termini, deliquali sempre nel principio di ciascuna ptida si mette il P, pero che p̄ria si deue specificar il debitore, e poi īmediate il suo creditore, duisi lun da laltro con due virgulette a *q̄* sto modo, //, lequali in talloco poste, possiamo presupponere che le uogliamo dir, die dare. Ma il uero suo sentimēto è, che quelle significano, che di ciascuna partida al giornal posta, sēpre sene cōnuīē far due nel quaderno, una debitrice a mā māca, è laltra creditrice a mā destra...

<sup>9</sup> Precisamente esa nota del traductor español nos sirve de base y fundamento para seguir analizando los enigmas pacioliianos encerrados en el tratado. Cfr. Esteban Hernández Esteve, Luca Pacioli, *De las cuentas y las escrituras*, Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportione et Proportionalita*, Venecia, 1494, ed. cit., pp. 172-173. La minucia con la que Hernández Esteve se sumerge en esta nota, pone de manifiesto la superioridad de su versión sobre el resto de las Traducciones conocidas.

<sup>10</sup> Domenico Manzoni, *Qvaderno Doppio col Svo Giornale* novamente Composto, & diligentissimamente ordinato, secondo il costume di Venetia. Opera A ogni persona vtilissima, & molto necessaria. Di Dominico Manzoni Opitergiense. Cvm gratia et privilegio del Illustrissimo Senato di Venetia, per Anni diece. MDXXXX (1540).

En pocas palabras: las dos líneas implican que por cada partida en el Diario deben asentarse dos en el Libro Mayor. Esas dos líneas –*virgulette*, como él las denomina–, aparecen en el resto de su texto. Huelga decir que la fraseología, separada del tratado pacioliiano por casi cincuenta años, nos recuerda a la del fraile. Nueve años después, en 1549, Wolfgang Schweicker, en su tratado *Zwifach Buchalten, sampt seinē Giornal*<sup>11</sup>, que sigue directamente lo preceptuado por Manzoni, utiliza las dos líneas verticales paralelas que recoge el texto de Pacioli. Puede que nos sorprenda, pero en este aspecto se podrían realizar cavilaciones de si Zweicker, al seguir lo estipulado por Manzoni, en algún momento consideró consultar, y tener a mano, el tratado del franciscano italiano. Al menos en este aspecto puntual, parece que así sucedió.

La utilización de estas dos líneas oblicuas en paralelo también se hace un hueco en otro texto pacioliiano. En esta ocasión nos referimos al tratado de Aluise Casanova, *Specchio Lvcidissimo*, de 1558<sup>12</sup>, que en todos los ejemplos propuestos del Libro Diario las emplea, como en el caso: “Per Garoffoli Alessandrini affustadi // à Cassa, contadi per piu spese fatte, & prima”.

Muy cerca del final de siglo XVI, en 1586, un miembro de la Orden de San Benito<sup>13</sup>, Angelo Pietra, en su tratado *Indirizzo degli economi*, se sirve de las dos líneas propuestas por Pacioli en los ejemplos que propone en su Libro Diario para llevar la contabilidad monástica: “Limosine // a D. Mauro, lire otto, datte dd’ordine del reurendo P. Abate, ad alcuni hebrei fatti christiani”<sup>14</sup>.

En los primeros años del siglo XVII, en 1609, Simon Grisogono publicó en Venecia su tratado *Il Mercante Arricchito del Perfetto Quaderniere: Overo, Specchio Lvcidissimo, Nel Qval si scopre ogni questione, che desiderar si possa per imparare perfettamente a tenere libro doppio...*<sup>15</sup>, sigue la línea marcada por Manzoni, y cita al “molto Magnifico Sig.

<sup>11</sup> Wolfgang Schweicker, *Zwifach Buchalten, sampt seinē Giornal des selben Beschlus auch Rechnung zuthun u. durch Wolffgang Schweicker Senior von Nürnberg, nebst in Venedig wonend, mit allem steis gemacht und zusammen bracht*, [Nuremberg]: Getrucht zu Nürnberg durch Johan Petreium, 1549.

<sup>12</sup> Aluise Casanova, *Specchio Lvcidissimo, nel quale si uedeno ssere diffinito tutti I modi & ordini de scrittura che si deue menare nelli negpiamentidella Mercantia, Cambii, Recambii, con li loro corrispondente, disgarbugliando, & illuminando l’intelletto a negotianti*. Opera non piv vedvta, composta per Aluise Casanova, Cittadin Venetiano, MDLVIII [1558].

<sup>13</sup> Obsérvese que Pacioli era franciscano; Pietra, Benedictino; Flori, jesuita. Parece que con estos tres ejemplos prototípicos, queda de manifiesto la contribución de la Iglesia a la difusión y perfeccionamiento de la partida doble. La densa bibliografía publicada por la Dra. Villaluenga de Gracia, pone de manifiesto el gran papel que desempeñó la Iglesia de España y, en su ámbito de investigación, el clero adscrito a la Catedral Primada de Toledo.

<sup>14</sup> Angelo Pietra, *Indirizzo degli economi. Osia ordinatissima instrvttione da regolatamente formare qualvnque scrittvra in vn libro doppio*. Aggviyntovi l’esemplare di vn libro nobile, col svo giornale, ad vso della Congregation cassinese, dell’ordine di S Benedetto. Con dve tavole, l’vna de’ Capitoli, et l’altra delle cose piv degne, a pieno intendimento di Ciascvno.... Compasta da Don Angelo Pietra Genouese Monaco, & indegno seruo di Giesu Christo. Mantova: Francesco Osanna, MDLXXXVI [1586].

<sup>15</sup> Simon Grisogono, *Il Mercante Arricchito del Perfetto Quaderniere: Overo, Specchio Lvcidissimo, Nel Qval si scopre ogni questione, che desiderar si possa per imparare*



Aluise Casa Noua” a quien dice traducir, si bien “in più breuità & stile moderno”; entendemos que se trata de una transcripción en la que se moderniza la lengua utilizada por Casanova. En cualquier caso, se sirve del ejemplo de una compra de “lane di Constantinopoli”:

Dietro queste lane ch'è la cosa debitrice, v'è la cosa creditrice, como se compri dette labe da sier Zuane Priuli, questo sier Zuane è cosa creditrice scriui immediate a sier Zuane, ma auerti che inanti che tu poni esso sier Zuane vi v'è posto due lineete a trauerso // lequali separa il debitore dal creditore significādo che d'vna partita che scriui nel giornale n'hai da far due nel quaderno, vedi l'esempio delle lineete & della cosa creditrice.

cosa debitrice	lineete	cosa creditrice
per lane di Constantinopoli	//	a sier Zuane Priuli

La proliferación de tratados contables, en este momento de esplendor renacentista, lo observamos en que al año siguiente de la aparición de la obra de Grisogono, se dio a la estampa el tratado de Giovanni Antonio Moschetti *Dell'Vniversal Trattato di Libri Doppii* (1610)<sup>16</sup>. En Moschetti las líneas no son ni verticales ni oblicuas, pasan a ser dos líneas paralelas en posición horizontal. En su capítulo 9, en el que se ocupa “Dell'ordine che si deue tener nel menar le partite in Giornale”, señala:

... cominciando da capo ponerai un, Per, cō il nome cosa Oebitrice, & immediatamēte due lineette = & subito vn A. co'l noe della cosa creditrice, poi la sūma del debito di quella, & credito di questa con quelle parole, che piu ti pareranno a proposito, perche in questo non si pone alcuna difficulta ben ti deui guardare di non cadere ne gli estremi, cioè che tu non sia si succinto, che paia, che fuggi la fatica, ne si lungo, che apporti tedio, si confuso, che non sij inteso ne finalmente si appuntano che ti mostri troppo minuto, e fottile.

Dicho esto, en el capítulo 10, “Come si debbino portar le partite di Giornal in Libro”, mediante el sistema de la nota al margen, “D'ogni parti da Giornale se ne fanno doi in Libro”, nos ofrece la explicación que está en línea por lo ya dicho en los tratados de sus predecesores:

Fatta la partita in Giornale nè deui portar due in Libro cioè vna in dar, l'altra in hauer, che questo significano le due lineete di Giornale = però te ne uenerai al Libro Maestro alla prima faciatta netta, doue segnerai il numero delle Carte se non fosse segnato, & sopra la partita metterai il Millesimo, dipoi cominciando dà capo a man sinistra lasciato quel P che è in Giornale scriuerai tutto quello, che è auanti le lineette, & in cābio di esse lineette dirai deue, ò deuno dar A di tanti del tal Mese, e tornando al Giornal copierai tutto quello, che segue le lineette, aggiungendo in fine della partita, auanti che tiri fori la summa il numero delle Carte, doue hai a poner la partita di hauer.

---

*perfettamente a tenere libro doppio (...) Tratto al Stil Moderno di Venetia...* Venetia: Alessandro Vecchi, 1609.

<sup>16</sup> Giovanni Antonio Moschetti, *Dell'Vniversal Trattato di Libri Doppii* di Gio. Antonio Moschetti. Libri Tre. Ne' Qvali con Regole Vniversali, & esempi particolari ampiamente s'insegna il modo di girar in Scrittura Doppia qual si voglia negotio mercantile..., Venetia: Appresso Luca Valentini, MDCX [1610].

Estas palabras de Moschetti contienen un componente pedagógico y didáctico claro de cómo asentar las partidas del Diario en el Mayor.

En la obra a la que ya hemos aludido de Lodovico Flori, *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico*, de 1636<sup>17</sup>, el jesuita comienza con su prólogo –que denomina “Instruttione”–, haciendo una magnífica recopilación de los autores que le han precedido en la publicación de tratados de teneduría de libros por partida doble. En una nota al margen plantea la pregunta: “Chi habbia scritto eccellentemente in questa materia”. La respuesta detallada la tenemos en el corpus del texto:

Perche tralasciando quei, che spettano à mercanti scritti, e mandati in luce da Fr. Luca dal Borgo, Luigi Casanoua, Domenico Manzoni, Gio. Tagliente, Gio. Antonio Moschetti, Simone Grisogono, & altri: e quelli ancora, che hanno icritto, ò per dir meglio, accennato solamente il modo di tener I libri Nobili, e di gran maneggio, come Simone Steuino in vn suo trattato, che intitulò Apologistica Principum, sapeua che il molto Reuerendo Padre D. Angelo Pietra Monaco di San Benedetto nel suo Libro, che intitulò Indrizzo de gl'Economi, ne trattaua così bene, e con tanta distintione, che à mio giuditio non si può auanzare.

Y en la línea de los que le han precedido, siguiendo con su disposición de una nota al margen, se formula la pregunta: “Che cosa siano, & a che seruino quelle due lineette”:

Quelle due lineette poi // nō seruono per altro se nonper distinguere il Debitore dal Creditore: E per accennare, che d'ogni partita scritta nel Giornale se ne deuono far due a Libro, cioè vna vna in debito al conto del debitore, & vna in credito al conto del Creditore.

El P. Flori, en una página posterior, y siguiendo el sistema de la nota al margen, incide una vez más en “De i termini Per, & A, ouero Per, & In”. El párrafo es sustancioso. Y por dos razones: condensa todo lo que sus predecesores habían señalado y cita expresamente a Pietra, lo que implica una continuidad:

... dico che, Per, connota debito, e mostra, chi sia il Debitore: A, poi connota credito; e mostra chi sia il Creditore. E così quelli, che si sono seruiti di questi termini nel Giornale, hanno voluto; che, Per si metta auanti di ciascuna partita prima dei Debitore, ò che almeno si metta vna volta auanti la prima partita d'ogni facciata, e che in tutte l'altre s'intenda replicato: E che l'A, si metta ad ogni partita immediatamente dopo le due lineette // auanti il Creditore. Et nel Libro à ciascuna partita, che in qualsiuoglia conto si scriua dalla dell'hauere, ci mettono il, Per, che mostra chi sia il Debitore di quella somma: & & in qualsiuoglia partita, che si scriua dalla banda del dare ci mettono l'A, che mostra, chi sia il Creditore. E questi termini sono stati vsati dal Padre D. Angelo, & altri più antichi ne I lor libri.

Según hemos tenido ocasión de comprobar, los autores que sucedieron en el tiempo a Fra Luca Pacioli se ocuparon de corregir sus deficiencias, y a veces hasta contradicciones. Ese proceso corrector deja constancia de algo que, en ocasiones, la ortodoxia pacioliiana, quiere pasar por alto: el franciscano fue un recopilador y, en ocasiones, perfeccionó unas partes, dejando intactas otras, lo que necesariamente conllevaba inexactitudes y, como hemos apuntado, inconsistencias.

<sup>17</sup> Lodovico Flori, opus cit.

En toda esa confusión que sólo el tiempo y los subsiguientes tratados se ocuparon de aclarar, hay un elemento que no debe olvidarse. Nos referimos al uso de la lengua italiana del momento, a la historia de la lengua, en definitiva, a sus normas de puntuación y a la carga gramatical, sintáctica y semántica de las palabras. Según especialistas en la historia de la lengua italiana, parece que por la época de la publicación del tratado pacioliiano la puntuación, además de ser escasa, era confusa y en ocasiones caótica. Un ejemplo nos puede bastar para contemplar que la normativa gráfica y de puntuación todavía estaba por venir en el *Cinquecento* italiano:

Nella scrittura, l'interpunzione rimane più lungo scarsa e confusa (...). Il Guicciardini conosce solo la virgola (nella forma /), I due punti (applicati anche per il punto e virgola e per il puntino fine di proposizione), il punto fermo (solo in fine di periodo), il punto interrogativo, ma li adopera molto parcamente<sup>18</sup>.

De acuerdo con esta explicación, bien puede deducirse que las DOS *virgolette* que señala Pacioli han de interpretarse como dos líneas oblicuas. Esa oblicuidad, no observada en el tratado, bien pudo ser un descuido suyo, una incapacidad impresora en estos primeros momentos de la imprenta, o una edición descuidada por parte del impresor.

Las tan traídas y llevadas líneas oblicuas, que nada tienen que ver con las rayas transversales, como después veremos, se utilizaban en la práctica mercantil contemporánea a Pacioli para separar la parte deudora de la acreedora en las partidas del Diario. Se conservan ejemplos de su uso en el Libro Diario del mercader veneciano Lorenzo Priuli (1503-1535), padre del banquero Girolamo Priuli. El Diario reviste importancia porque también nos sirve de ejemplo práctico de los consejos impartidos por Pacioli en su tratado. Es el caso del uso de los términos *Per* y *A*. Consecuentemente, no es de extrañar que Manzoni en su tratado *Quaderno Doppio col svo giornale*<sup>19</sup>, en el capítulo XII menciona el Banco Priuli: "(P Bāco di Priuli, *Il*, *A*, Caudal ditto & c.)". Lo mismo puede decirse del Diario de Jan della Faille el Viejo, comerciante de Amberes, que durante un quinquenio residió y realizó negocios en Venecia<sup>20</sup>.

Los enigmas pacioliianos se han ido resolviendo, con mejor o peor suerte, a lo largo de los siglos. En unas ocasiones, a través de sus seguidores, que fueron mejorando los textos gracias a la práctica mercantil y al perfeccionamiento de la imprenta; en otras, se encuentran el grupo de transcriptoros y traductores modernos. Así, en 1878, Vincenzo Gitti, al transcribir al italiano moderno el capítulo XI de Pacioli dice:

... sempre nel principio de ciascuna partita si mette il *Per*, poichè prima si deve specificare il debitore, e dopoi immediatamente il suo creditore diviso l'un dall'altro perdue virgolette cosi (>).

<sup>18</sup> Bruno Migliorini, *Storia della lingua italiana*, Introduzione di Ghino Ghinassi, 2 vols., Firenze: Sansoni Editore, 1988, vol. I, p. 349.

<sup>19</sup> Ed. cit.

<sup>20</sup> Wilfrid Brulez, *Marchands Flamands A Venise*, I (1568-1605); Greta Devos et Wilfrid Brulez, *Marchands Flamands A Venise*, II (1606-1621), Institut Historique Belge de Rome, 1965, 1986.

Gitti abre una nota y dice:

(I)Le due virgolette ( $\succ$ ) usate dal Paciolo si cambiarono poi col Manzoni, col Casanova, col Pietra, ecc., in due segmenti di retta a questo modo (| |).

Sabemos por el texto pacioliiano que lo que afirma Gitti no se ajusta a lo que en él puede verse. Lo que sí es cierto es que esas dos líneas son verticales en Pacioli y se convierten en oblicuas en los tratados de los autores que el propio Gitti cita<sup>21</sup>.

En su traducción inglesa de 1924, Pietro Crivelli traduce el reiterado capítulo XI de Pacioli del siguiente modo:

At the commencement of each entry is always put the expression “Per”, because the debtor must always be described first; and then immediately after, the creditor, separated one from the other by two small lines thus | |.

La nota que Crivelli pone al final de su versión, le convierte en uno de los pocos traductores que señala que las partidas de los ejemplos que Pacioli propone en la *Summa* no disponen de esas *dos pequeñas líneas* que el capítulo XI indica:

In Chapter 11 Pacioli states that the debit entry must be separated from its corresponding credit entry by two small lines. These have apparently been accidentally omitted by the printers in the Book-keeping examples of the original and should probably appeared thus:-

“Per” Cash | | “A” Capital etc.<sup>22</sup>

## 2. El rayado de las partidas

Otro enigma que también intenta revisar nuestro trabajo está relacionado con las partidas del Diario. Guarda relación con el procedimiento que debe seguirse cuando la información que recoge una partida del Diario se asienta en la cuenta correspondiente del Libro Mayor.

En el capítulo XII de Pacioli leemos: “Del modo a sap ponere e dittare le ptite ñ lo giornale del dare e de lauere cō molti exēpli. E deli doi altri termini nel *q̄derno* vsitati luno detto Cassa. E laltro Caudale E quello che per essi se habia intendere”:

<sup>21</sup> Fra Luca Paciolo, *Tractatus de Computis et Scripturis, Trattato de Computi e delle Scritture*, con Prefazione e Note Editto per cura del Prof. Vincenzo Gitti, Torino: Tip. e Lit. Camilla e Bertolero, 1878, p. 57.

<sup>22</sup> Pietro Crivelli, *An Original Translation of the Treatise on Double-Entry Book-keeping by Frater Lucas Pacioli*. Printed in Italian Black Letter, and published in Venice in 1494, London: The Institute of Book-keepers, Ltd., 1924, pp. 24; 118.

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
<p>E tutte ditte ptite de giornale sererai a l<sup>a</sup>.avna tirando la riga. De q̄sto dura tua scriptura narratiua. fin al termine che si tra fora. El medesimo modo seruarai ale ptite del memoriale &amp;c. E ho che tu del memoriale metterai ī giornale. cosi a vna a vna. andarai depēnando ī lo memoriale. con vna sola. Riga. a traverso cosi / . che denotara q̄lla tale ptita. eēr posta ī lo giornale &amp;c. E se tu non volessi trauersare la ptit<sup>a</sup>. cō vna linea. e tu lāciarai. la p<sup>a</sup>. lī a del p̄ncipio dela ptita. o uero lultīa. commo al capo di q̄sta. e fatto.</p>	<p>“Del modo di scrivere nel Giornale le partite del Dare e dell’Avere con molti esempi e degli altri termini usati nel mastro, l’uno detto Cassa e l’altro Capitale e ciò che si debba intendere per essi”          Tu completerai tutte le partite del Giornale, una ad una, tirando una riga dopo la fine della descrizione, fino alle colonne in cui indichi il valore. Procederai nello stesso modo nel Memoriale e secondo che tu dal Memoriale trasciverai le partite in Giornale, af una a una andrai depennandole con una sola riga di traverso cosi: (/) che significherà che la tal partita è stata trasportata nel Giornale.          Se tu non volessi tracciare una linea attraverso la partita, potrai scrivere la prima lettera all’inizio di ciascuna partita ovvero l’ultima.</p>	<p><i>DEL MODO DE ASENTAR Y DISPONER LAS PARTIDAS DE DEBE Y HABER EN EL DIARIO, CON MUCHOS EJEMPLOS, Y DE LAS OTRAS DOS EXPRESIONES EMPLEADAS EN EL MAYOR, UNA LLAMADA CAJA Y LA OTRA CAPITAL, Y QUÉ DEBE ENTENDERSE POR ELLAS</i>          Y cerrarás todas estas partidas del Diario, una a una, tirando una raya por debajo desde la parte en que comienza el texto hasta que se acaba y empieza la cantidad que se pone en la columna de fuera. Cerrarás del mismo modo las partidas del Borrador, y a medida que las vayas pasando al Diario, las cancelarás en el Borrador, atravesando cada una de ellas con una raya transversal de esta forma /, con lo cual indicarás que la partida ha sido pasada al Diario. Y si no quisieras cruzar las partidas con una raya, puntearás la primera letra de la partida, o bien la última, como se ha hecho al comienzo de ésta.</p>

Llegados a este punto, Hernández Esteve abre una nota a pie de página en la que señala:

La expresión empleada literalmente por Pacioli es la de: “*tu lancerai la prima lettera*”, es decir, “*tu lancearás la primera letra*”, haciendo referencia al gancho o punta de lanza que hacen aún hoy los contables al puntear las partidas o las cantidades<sup>23</sup>.

En verdad, las citas que acabamos de ver, tienen una repercusión importante, sobre todo si no se entienden debidamente. Nada tienen que ver las dos líneas oblicuas recomendadas con estas rayas que sirven para denotar que las partidas se han pasado de un libro a otro. Algunos autores han interpretado estas líneas desde la acepción de sinonimia, pero aquí, en estos párrafos, lo que contemplamos es el rayado de las partidas cuando se pasan de un libro a

<sup>23</sup> Esteban Hernández Esteve, Luca Pacioli, *De las cuentas y las escrituras*, Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportione et Proportionalita*, Venecia, 1494, ed. cit., p. 175.

otro. El *quid* para la perfecta comprensión es que Pacioli habla de *riga a traverso*, que en ocasiones ha podido resultar confuso. Sobre este aspecto, incidiremos más adelante.

Pero sigamos rastreando los capítulos del fraile. En el XIV, “Del modo a portar le ptite de giornale in quaderno.e pche de una in giornale sene facia doi in quaderno: e del modo a depennare le ptite in giornale e de li doi numeri dele carti del quaderno che in le sue margine si pone e pche”, Pacioli señala:

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
<p>E cosi cōe duna de giornale ne fai.2.al qđerno , cosi a qđlla ptita che del giornale leui farai doi righe a traverso ho che vai leuando.cioe se p<sup>a</sup>.tu la metti ĩ dare. Prĩa farai l<sup>a</sup>.riga atrauerso.verso al prin<sup>o</sup>.dela ptita.che dinota eĕr posta in dare al qđerno . E se la metti in hauere.o prima.o poi cōe acade ale uolte fare al qđernieri qđo li acade scriuere ĩ luogo.ch lim qđlla carta li nandera.2.0.3. p nō ui hauere a tornare.sene spaça di metterli li alora. E po fo che mette cosi deue depennare p hauerla messa in hauere.farai l'altra depēnatura.verso man dextra.dal canto doue finesci la ptita che dnotara eĕr messa ĩ hauere.leql linee staranno cōe disopra in qđsto uedi figurato a laptita. P<sup>a</sup>.dela cassa.luna ditta linea.de dare.e lalt<sup>a</sup>. de hauere.</p>	<p>“Del modo di trasferire le partite del Giornale nel Mastro e perchè di una nel Giornale se ne facciano due nel Mastro e del modo di depennare le partite nel Giornale e dei due numeri delle pagine del Mastro che in margine si pongono e perché” Come di una partita del Giornale ne devi fare due nel Mastro, cosi traccerei due linee oblique attraverso ciascuna partita del Giornale che tu trasferirai nel Mastro secondo el modo seguente: cioè se trasferisci prima il debito, dovrai traciare una linea trasversale nella parte sinistra della partita. Se tu trasferirai, sia subito dopo, sia più tardi, come fa spesso il contabile quando iscrive nel mastro due o tre partite contemporaneamente per evitare di tornare indietro e di voltare le pagine, tu traccerei una linea nella parte destra della partita, per dimostrare che il credito è stato posto in avere del mastro. Queste linee sono tracciate nel modo che tu hai visto nella prima partita del Giornale, relativa alla Cassa, l’una è chiamata linea del debito e l’altra linea del credito.</p>	<p><i>DEL MODO EN QUE DEBEN PASARSE AL MAYOR LAS PARTIDAS DEL DIARIO, Y POR QUÉ DE UNA EN EL DIARIO SE PASAN DOS EN EL MAYOR; Y DEL MODO DE CANCELAR LAS PARTIDAS DEL DIARIO, Y DE LOS DOS NUMEROS DE LOS FOLIOS DEL MAYOR QUE SE PONEN EN EL MARGEN DE LOS FOLIOS DEL DIARIO Y POR QUÉ</i> Y como de una partida en el Diario pasas dos en el Mayor, trazarás dos rayas atravesadas en las partidas del Diario a medida que las vayas pasando. Es decir, si pasas primero la del debe, harás la raya al comienzo de la partida, lo cual indicará que ya ha sido inscrita en el debe del Mayor, y si pasas la del haber, trazarás la raya al final, a mano derecha, donde acaba la partida, para denotar que ya la has pasado al haber del Mayor. Y las partidas del haber pueden pasarse antes o después que las del debe, pues sucede a veces que el tenedor del libro tiene que pasar dos o tres partidas en un mismo folio del Mayor y, por no andar yendo y viniendo, las escribe todas a la vez, y de esta manera va trazando las rayas a medida que pasa las partidas, al objeto de cancelarlas. Estas rayas adoptan la forma que se ve más arriba en la partida primera de Caja, y la una se llama raya del debe y la otra raya del haber.</p>

Las palabras de Pacioli están claras: dos rayas transversales se deben trazar a lo largo de la extensión de la partida en el Diario para cancelarla, una vez que se haya asentado en el Mayor. La primera línea de cancelación se traza cuando se ha cargado en la correspondiente cuenta del Mayor; y la segunda cuando se ha abonado en la correspondiente cuenta del Mayor. Para cerrar el párrafo, se nos remite al primer ejemplo de partida del Diario, ofrecido en el capítulo XII, para que observemos cómo funciona. En efecto, el problema se nos presenta cuando, siguiendo la instrucción pacioliiana, acudimos al ejemplo propuesto. No encontramos las dos rayas, sino que, en el margen izquierdo, a la izquierda de la línea del texto, se hallan impresas, en disposición vertical, las siguientes palabras: “Linea del deidare / Linea del dare / raya del debe”.

La disposición vertical de estas palabras quiere representar la primera de las dos rayas de cancelación. Lo sorprendente es que, en la parte derecha, no se encuentran las palabras correspondientes. Su ausencia es un enigma más que hallamos en el texto pacioliiano. Es posible que fuera difícil para el impresor estampar unas palabras, en disposición vertical, en el estrecho margen interior de las páginas, pues si revisamos la *Summa* observamos que en los márgenes exteriores hay numerosas figuras, operaciones y diagramas, pero no en los interiores. Puede, como en el apartado anterior, que precisemos recurrir a los tratados contables posteriores que se inspiraron en la obra pacioliiana. Jan Ympyn Christoffels publicó en 1543 su tratado *Nieuwe Instructie Ende bewijs der looffelijcker Consten des Rekenboecks, ende Rekeninghe te houdene nae die Italiaenscher maniere*, en lengua holandesa y, por medio de la traducción de su esposa, Anna Swinters, en ese mismo año, en francés, con el título *Nouvelle Instruction et Remonstration de la tresexcellente scie(n)ce du liure de Compte, pour compter & mener comptez, à la maniere d'Italie*. Cuatro años más tarde, en 1547, vio la luz la versión inglesa *A notable and very excelente woorke, expressyng and declaryng the maner and forme how to kepe a boke of acco(m)ptes or reconynges*. A juicio de numerosos historiadores contables, dejando a un lado matizaciones de carácter menor, la obra de Ympyn resulta ser una traducción adaptada a su tiempo y a su entorno (se publicó cincuenta años después de la de Pacioli) y a la que añadió un juego completo de cuentas<sup>24</sup>. Pues bien, tanto en la versión holandesa como en la francesa, el impresor estampa las rayas transversales sobre las partidas del Diario.

En el tratado de Manzoni, el impresor combina la pedagogía con la estética para mantenerse fiel a su texto origen (Pacioli). Resulta ilustrativo cómo de la raya transversal que debe ser trazada sobre la partida del Diario, Manzoni únicamente estampa el inicio y el final de la referida raya. Así lo podemos observar en las partidas del Diario que se recogen en su *Quaderno doppio col svo giornale* (1540). Vayamos ahora al tratado de Moschetti, *Dell'Vniversal Trattato di Libri Doppii* (1610), al que ya nos hemos referido

---

<sup>24</sup> Jan Ympyn Christoffels, *Nieuwe Instructie Ende bewijs der looffelijcker Consten des Rekenboecks, ende Rekeninghe te houdene nae die Italiaensche maniere...*, Antwerpen: Gillis Copynsvan Dienst voor Anna Swinters, 1543; *A notable and very excelente woorke, expressyng and declaryng the maner and forme how to kepe a boke of acco(m)ptes or reconynges...*, London: Richard Grafton, 1547 (la versión inglesa, de la que únicamente conocemos una copia, después de muchos avatares y cambio de manos, se conserva en la Biblioteca Lenin de Moscú, aunque no se conserva el apartado dedicación al modelo de cuentas propuesto por Ympyn).

previamente, que repite la regla establecida en el texto de Pacioli. Una vez que el cargo se ha asentado en el Libro Mayor, se ha de rayar la partida del Diario y del mismo modo se obrará después de haber asentado el abono en el Mayor:

Tornando alla partita del Giornale gli darai il primo taglio cominciando dal principio della riga nel fondo della partita, & ascendendo verso man destra, poi segnarai nel margine sopra vna lineetta auanti la partita il numero delle carte, doue haurai posto questa prima in dar nel Libro (...). Portate c'haurai le partite in Libro darai il secondo taglio alla Partita di Giornale, & sotto la lineetta, ch'è in margine segnerai il numero delle carte di questa seconda, & vltima partita di Libro...<sup>25</sup>.

Los dos ejemplos propuestos no disponen de las rayas de cancelación. Pero al final del primer Diario, Moschetti nos da las razones que le condujeron a prescindir de las mismas. En efecto, aunque las rayas debían figurar en el ejemplo, no se pusieron para facilitar el trabajo del impresor. De este modo, la mente del lector debe ver lo que sus ojos no ven:

#### Auvertimento Al Lettore

Attendi con accuratezza Lettor Carissimo che quantunque nelle precedenti Partite, como anco ne' seguenti Giornali, tu non vedai tagli che fare di necessita vi si deuono, mentre nel Maestro suo sono trasferite, li quali conforme alle regole del Primo Libro, in questa manierahanno ad attrauerfare ciascheduna Partita



Non è però onde tu gli debba da esse Partite escludere anzi che doue à tralasciarli la commodità dello Stampatore ci hà persuaso, la tua Prudenza nondimeno tale esser deue che ciò, che l'occhio corporal non vede, l'intelletto, che è spirituale conosca, & doue manca la stampa rimembranza delle sour'accennate regole supplisca<sup>26</sup>.

Esta es la casuística que vemos en los seguidores inmediatos de Pacioli, pero conviene que prestemos atención a las traducciones de Antinori y Hernández Esteve a fin de ver cómo en dos obras recientes se han dado soluciones a los enigmas planteados en el tratado pacioliiano. De antemano, digamos que una de las soluciones que muchos han adoptado es seguir el ejemplo del impresor del franciscano e imprimir las palabras "Linea del diedare", o la traducción correspondiente, de forma vertical, en la parte izquierda de la partida del Diario, pero descuidando poner las palabras correspondientes en la parte derecha. Hay alguna excepción, como es el caso de Crivelli, que en su traducción recoge las palabras "Line of Debit" e incorpora una línea vertical en la parte izquierda y cerca de la partida. En una nota al final de su traducción aclara:

In Chapters 14, 15, and 16, Pacioli speaks of checking the Journal entries which are posted to the Ledger by drawing two lines; viz., one on the debit side to denote that the debit has been transferred and the other on the credit side to denote that the credit has also been transferred. He draws one's attention to the first Journal entry in Chapter 12 for an example of this; but here also the checking line on the credit side has been accidentally omitted in the original<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Giovanni Antonio Moschetti, *Dell'vniuersal Trattato di Libri Doppii*, ed. cit.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Pietro Crivelli, opus cit., p. 118.



También en el capítulo XIV, Pacioli se refiere a la práctica de citar en el margen de una partida del Diario la numeración de los folios del Libro Mayor en las que se hallan las cuentas en las que se asientan las partidas del deudor y del acreedor. El número correspondiente a la cuenta del deudor se pone en la parte superior, como si se tratara de una fracción. Algunos traductores han tenido dificultades en comprender, y traducir luego –traducir es la forma más profunda de leer–, esa regla. Lo que ocurre es que en el ejemplo que propone en el capítulo XII, los números de los folios están impresos uno encima del otro aunque sin una línea que los separe. Pacioli es consciente del uso de esa línea divisoria, pero expresa su preferencia, según podemos comprobar en el mencionado capítulo XIV:

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
<p>E cosi dalato <math>\bar{1}</math> margine dinançe al principio bisogna che p[<math>\bar{1}</math>]ghi.2.nu<sup>1</sup>.luno sotto laltro. <math>\bar{q}</math>l di sopra che denoti la ptita.del debitore.a qste carti che la sia posta in lo <math>\bar{q}</math> derno E <math>\bar{q}</math> llo de sotto che denoti le carti de ditto <math>\bar{q}</math> derno.doue sia posto il creditore.cõe vedi li ala ptita dela cassa disopra <math>\bar{1}</math> <math>\bar{q}</math> sto.che sta cosi. <math>\frac{1}{2}</math>.sẽça trameçço. E ancora alcuni costumano cosi cõ trameçço. <math>\frac{1}{2}</math>.a guisa de rotti.che <math>\frac{1}{2}</math> nõ fa caso.Ma e piu bello sença trameçço. Acio achi vede nõ pareessero speççati.O vero rotti &amp;c.</p>	<p>Inoltre, tu devi porre nel margine del Giornale due numeri, l'uno sotto l'altro. Il superiore indica la pagine del Mastro dove il debitore è iscritto e l'altra quella è registrato il creditore, come tu hai già visto primo alla posta della Cassa ove I Certuni hanno tuttavia l'abitudine di separarli con una lineetta, cosi <math>\frac{1}{2}</math>, cio non fa differenza, ma è preferibile non usare la lineetta al fine di evitare che i numeri appaiano in una forma che esprime una frazione di unita.</p>	<p>Así mismo, delante de ellas [las partidas] en el margen al comienzo del asiento del Diario, deberás poner dos números, uno encima del otro: el de arriba indicará el folio en el que se ha pasado la partida del deudor en el Mayor, y el de abajo el folio de dicho libro en que se ha pasado el acreedor, como verás en la partida de Caja que antes se ha indicado, en que se consigna estos dos números así <math>\frac{1}{2}</math>, sin raya enmedio, aunque <math>\frac{1}{2}</math> algunos acostumbran a ponerlos con raya, de esta manera <math>\frac{1}{2}</math>, como si fueran un quebrado, cosa que obviamente no son. Por eso es mejor ponerlos sin raya, de forma que a nadie que los vea puedan parecerle fracciones o quebrados.</p>

La traducción de Hernández Esteve resulta clara y sin el menor riesgo de interpretaciones erróneas. Sin embargo, no han faltado traductores que han confundido esas rayas (y otras similares que veremos más adelante)<sup>28</sup>, que dan la impresión de constituir un

<sup>28</sup> Se observan deficiencias en la traducción alemana de Ernst Ludwig Jäger, *Lucas Pacioli und Simon Stevin nebst einigen jüngeren Cristellern über Buchhaltung, Skizzen zur Geschichte der Kaufmännischen, staatlienen und landwirthschaftlienen Büchführung*, Stuttgart: Verlag A. Kröner, 1876; en la holandesa de J. G. Ch. Volmer en V.V. Rynberk, *Paciuolo's Verhanddeling over de Koopmansboekhouding*, Rotterdam: W. Kreuniet, 1886; en una segunda alemana de Balduin Penndorf, *Luca Pacioli-Abhandlung über die Buchhaltung 1494. Nach dem italienischen original von 1494 ins Deutsche übersetzt und mit einer Einleitung über die Italianische Buchhaltung in 14 und 15 jahr hunderdt und Pacioli's Leben und Werk*, Stuttgart, 1933.

quebrado –quizá por ello Pacioli recomienda prescindir de las mismas–, con unas marcas que denotan que, en una fecha posterior, las partidas del Diario se han cotejado con las partidas en las cuentas del Libro Mayor y son correctas. El fraile italiano describe esta práctica en su capítulo XXXII, pero nada tiene que ver con la numeración, fraccionada o no, que acabamos de cotejar. Pacioli explica que el mercader puede utilizar cualquier marca o signo con ese fin; pueden ponerse donde se estime más oportuno, aunque en la práctica parece que se ponían delante de los números de los folios del Mayor que, quebrados o no, figuraban al lado de las partidas del Diario. Para esta acción, precisa el fraile, se necesita un ayudante. Así, éste se ocupará del Diario y el mercader del Mayor:

<i>PACIOLI</i>	<i>ANTINORI</i>	<i>HERNANDEZ ESTEVE</i>
<p>P<sup>a</sup>.farai de hauere vn cōpagno.che mal porresti p te solo farlo. E alui darai in mano el giornale p piu tua cautella. E tu tirrai el q̄ derno grande e dirai alui gomēçando dala p<sup>a</sup>.ptita del giornale che chiami le carti del tuo q̄ derno.doue q̄ lla sta posta.p<sup>a</sup>.ī dare e poi ī hauere. E cosi tu libbidirai. E trouerai sēpre doue te manda. E q̄ l te dira la ptita de cfo de chi la lira. E q̄ sto sia elsuo tratto fore. E cosituvedarai ī q̄ l tal luogo doue te manda.se hauerai q̄ l cfo. q̄ l chi. E q̄ l tanto aponto tratto fore. E trouodādola stare aponto cōe ī giornale lançarala.cioe pontarala.ouero farali q̄ lche segno alibito ī su le §. o altroue che non te abagliasse. E q̄ l tal segno o vero lançata che cosi in altri luochi si costuma dir.dirai che faça.elcōpagno nel giornale.ala medesima pti<sup>a</sup>. E guarda che mai tu sēça lui ne lui sença te pōtasse.ouero lāçasse ptita alcūa pche porrebe nascere grādi errori.poche la ptita pōtata che sia vol dire star b n̄ .col debito modo. E q̄ sto ancora se obsua ī leuaīrde conti a debitori nançe che li le daghi in mano hauerlo scōtratro e pontato cō li luochi dl q̄ derno e del giornale</p>	<p>Cerca prima di tutto di avere un aiuto, perché da solo faresti con maggior fatica. Per più sicurezza, consegnali il Giornale e tu stesso prendi il libro Mastro. In seguito, gli dici di cominciare dal primo articolo del Giornale e di dare il numero delle pagine del Libro-Mastro ove i conti sono stato posti, prima il conto a debito, poi quello a credito. Tu verrai così al posto che ti ha indicato, se la descrizione corrisponde e se la somma è stata registrata. Se tu trovi le cose conformi, le segnerai con un segno a forma di testa di lancia, di un punto o di un'altra marca a tua convenienza sopra le "Lire" o in qualche altro posto facilmente visibile. Di questo segno che tu poni secondo il costume del luogo dove ti trovi, invita il tuo aiutante a farne uno uguale nel Giornale per la medesima registrazione. Prendi molta cura che ciascuna posta sia spuntata solo da te e non dal tuo aiutante, oppure solo da lui e non da te. Potrebbero risultare dei grandi errori, poiché, se la posta è segnata, vuol dire che è esatta. Tu farai allo stesso modo per redigere degli estratti-conto per i debitori. Prima di consegnarli, devono essere confrontati e spuntati col Mastro, il Giornale</p>	<p>En primer lugar, procurarás buscar alguien que te ayude, pues mal podrías hacerlo tu solo. A él le darás el Diario, pues tú, para mayor precaución, te reservarás el Mayor. Y le dirás que, comenzando por la primera partida del Diario, te indique los folios del Mayor donde figura que se ha pasado, primero en el debe y después en el haber, y tú, siguiendo sus indicaciones, irás a los lugares que te diga. Entonces te indicará qué partida es y de quién, y de cuánto es el importe que figura en la columna de cantidades, y así comprobarás si en aquel lugar, adonde te ha enviado, se encuentra realmente aquella partida, y si es de quien te ha dicho y si el importe sacado fuera es el mismo. Y si la encontraras correcta, la puntearás, es decir, harás un signo en forma de punta de lanza, o cualquier otra marca a tu gusto, encima de las liras o en cualquier otro lugar donde no pueda confundirte, y le dirás a tu compañero que haga también esta señal, o lanzada como se acostumbra a decir en otros sitios, en la misma partida del Diario. Pon cuidado en no poner nunca el punteo en ninguna partida tú solo, sin que lo ponga él, o viceversa, porque de ello podrían seguirse grandes errores, pues puntear una</p>

<p>o daltri luochi che auesse notate ditte ptite cōe sopra al.30.ca°.fo detto. E fatto q̄ sto p ordine a tutto el q̄ derno e giornale. E trouando tu aponto cōe lui ī dare e hauere le ptite siran giuste e ben poste.</p>	<p>e ogni altro libro ove le dette partite possono essere state registrate e come è stato detto al capitolo XXX. Dopo aver proceduto così per tutti I Libridel Mastro e del Giornale e trovato che essi corrispondino sia in Dare che in Avere, questo significa che I conti sono giuste e corretti</p>	<p>partida quiere decir que está registrada correctamente, en debida forma. Y esto mismo lo tienes que hacer cuando presentes la cuenta a un deudor, antes de entregársela, pues antes de hacerlo deberás haber conferido y punteado las partidas del extracto con las del Mayor y Diario, así como con las de todos los otros sitios donde hubieras podido registrarlas, como antes se dijo en el capítulo 30. Hecho esto en debida forma en todo el Mayor y el Diario, si habéis punteado, tanto tú como él, todas las partidas del debe y todas las del haber, quiere decirse que estarán correctas y bien pasadas.</p>
--	---	--

De nuevo, ni la traducción de Antinori, ni la de Hernández Esteve, dejan lugar a interpretaciones erróneas del mensaje pacioliiano. Es más: los seguidores inmediatos de Pacioli se acogieron a cualquiera de las posibilidades propuestas por Pacioli. Manzoni utiliza puntas de lanza; Ympyn, puntos. Otra cosa distinta es el único numeral que se encuentra al extremo de la parte izquierda, que es el número de la partida. A este respecto, conviene recordar que la costumbre de numerar las partidas del Diario es una aportación de Manzoni y que nos se recoge en los tratados contables anteriores.

Pero quizás sea necesario volver a la cita tomada del capítulo XII de Pacioli, y ya traída a colación al comienzo de este segundo apartado. El franciscano explica, como bien sabemos, que una vez que una partida del Borrador se haya pasado al Diario, una única línea transversal se debe trazar por toda la extensión de la partida del Borrador para así demostrar que se ha asentado en el Diario. Pero Pacioli abunda en la argumentación y añade que ni el comerciante ni el tenedor de libros necesitan hacer esto, pues sería suficiente si punteasen la primera letra o la última de la partida del Borrador. Volvamos sobre las palabras ya vistas:

<b>PACIOLI</b>	<b>ANTINORI</b>	<b>HERNANDEZ ESTEVE</b>
<p>E se tu non volessi trauersare la ptit°. cō vna linea.e tu lāciarai.la p°. līa del p̄ncipio dela ptita.o uero lultīa.commo al capo di q̄ sta.e fatto. O vero farate tu da te q̄ lch al°.segno.tale che tu ītēda.p quello ditta ptita eēr stata messa t̄giornale &amp; c.</p>	<p>Se tu non volessi tracciare una linea attraverso la partita, potrai scrivere la prima lettera all'inizio di ciascuna partita ovvero l'ultima. Portrai, anche, fare da te qualche segno che abbia il significato che la partita segnata è stata trasportata nel Giornale.</p>	<p>Y si no quisieras cruzar las partidas con una raya, puntearás la primera letra de la partida, o bien la última, como se ha hecho al comienzo de ésta. O bien harás cualquier otra señal que te recuerde que la partida ha sido pasada ya al Diario.</p>

Lo que parece que ha confundido a algunos autores, ciertamente no a Antinori ni a Hernández Esteve, es que han olvidado que de lo que Pacioli se ocupa en estas líneas es del Borrador; este pasaje, como decimos, no versa sobre el Diario, como al principio de ese mismo capítulo XII, sino del Borrador. El error que se puede cometer es pensar en las dos partidas que se necesitan asentar en el Libro Mayor por cada partida del Diario; aspecto, por otra parte, sobre la que versa el capítulo XIV. En todo caso, no está de más recordar que la utilización de rayas oblicuas –*slantling strokes*, según la denominación de Richard Dafforne–, en el margen izquierdo del Borrador es una práctica que llegamos a contemplar en la Inglaterra de mediados del siglo XVII. En el tratado de aquél, *The Merchants Mirroure*, de 1635, podemos leer que esas rayas fundamentalmente tienen dos aplicaciones:

I. They shew how farre is posted out of the Waste-booke into the Journall; and they are a sure marke that a man omit no parcell, being called away from his posting: neither to enter one thing twice upon the said calling away. 2. They shew how many Journall parcells are included in such a Waste-booke parcell: insomuch, that in re-pointing of the Waste-booke, a man may the easier see the quantity of the included parcells, when the Waste and Journall shall be compared against each other<sup>29</sup>.

Estas rayas figuran en los modelos de Borrador que el autor inglés propone: una por cada partida del Diario que se genera en la partida del Borrador.

### 3. A modo de conclusión

La traducción del Profesor Antinori, tiene un valor inmenso. Como puede advertirse en los textos originales de Pacioli, que a lo largo de trabajo hemos propuesto, para su comparación con los de Antinori y los de Hernández Esteve, el texto original es de una grafía inconsistente. Paganino, según Antinori, pertenece al grupo de “tipografi erranti”. Nosotros añadimos un doble sentido: no sólo el de moverse de un sitio a otro para alcanzar ciertos privilegios; a la vez debemos tener en cuenta las muchas incongruencias que en la escritura se observan. Por esa razón, parece poner en valor una traducción sedimentada en un conocimiento profundo de la obra pacioliiana y del momento renacentista que la vio nacer. Por consiguiente, proponemos la traducción al italiano moderno, de Carlo Antinori como texto primicial a la hora de abordar cualquier estudio del original. Sobre todo si tenemos en cuenta que éste es un texto recogido de previos, reelaborado, con añadidos propios del autor y con la presencia de ciertas variables dialectales de una lengua en rápida evolución y perfeccionamiento. La guinda de esta mezcla la pone una tipografía rudimentaria que recibe el encargo no ya de imprimir en latín sino en lengua vernácula.

<sup>29</sup> Richard Dafforne, *The Merchants Mirroure: Or, Directions for the Perfect Ordering and Keeping of His Accounts; after the (so tearmed) Italian-manner: containing 250. Rare Questions, with their Answers, in forme of a Dialogue. As likewise, A Waste-Book, with a compleat Journall, and Leager thereunto appertaining; unto the which I have annexed two other Waste-bookes for exercise of the Studious...*, London: R. Young, 1635.

La *Summa* pacioliiana ha sido traducida a multitud de lenguas. Algunos traductores se han perdido en la espesura del texto y se han sentido acorralados, y en ocasiones ahogados, por una densidad que no han sido capaces de superar. Algunas deficiencias se han observado a lo largo del trabajo. Los traductores, en muchas ocasiones, han leído el texto origen a través de la lente que les proporcionaba toda la literatura contable posterior. Y al encontrarse ante obstáculos, han entendido que la mejor forma de solucionarlos era recurrir a los muchos tratados pacioliianos que siguieron a la *editio princeps*, olvidando que en todo ese proceso sucesor, los diferentes autores iban incluyendo aportaciones y perfiles que no se encuentran en la fuente pacioliiana. No se puede contemplar en su justa dimensión a Pacioli revisando el texto de Manzoni, por muy pacioliiano que sea y, en algunas secciones, más perfecto. Una cosa es la partida doble y otra, significativamente distinta, es lo que se recoge en el primer texto: el de Fra Luca. Difícilmente se puede trazar una línea evolutiva, una trayectoria seguida, si en alguna parte desaparecen los elementos que han conformado esa historia contable.

El oficio de traductor tiene mucho que ver con el de trasladar una obra producida en un momento, y por un autor concreto, a otro en el que era inexistente. No faltan voces que en la actualidad se resisten a hablar de traducción como tal, y prefieren la acepción de *estudios culturales*. Ahí está el tuétano de la traducción de Hernández Esteve. Su obra, parafraseando el título de la de Pacioli, tiene *proporción y proporcionalidad*. Su traducción no es una traducción desnuda. Viene arropada, o prologada más bien, por una presentación detallada, y primorosa, de la vida y obra de Fra Luca Pacioli, que remata una Bibliografía que no tiene parangón en ninguna de las Traducciones presentadas hasta la fecha. Ese estudio exquisito, concienzudo, analítico en el detalle y sintético en la presentación, se debe a una comprensión total de lo que significa la historiografía contable y que él mismo ha acuñado bajo la sabia frase de: *vía privilegiada de aproximación histórica*. La traducción de Hernández Esteve, en fin, no es un texto sólo para lectores de habla española. Ahí están, al lado de las 271 notas a pie de página del estudio introductorio, fundamentalmente de carácter bibliográfico, las 76 que acompañan a la versión castellana, en las que se entrelazan aspectos mitológicos, matemáticos, lingüísticos, históricos y contables. Muchas de esas notas deben enmarcarse en un finísimo zahondar en la historia contable. No sólo son una puesta al día de los estudios pacioliianos realizados hasta la fecha. Muchas de ellas constituyen una reflexión traductológica del por qué y del para qué, del cómo, del cuándo, del dónde. Difícilmente se puede traducir bien, si olvidamos el perfil y la idiosincrasia del autor del texto origen. Ese cuidado está siempre presente en las anotaciones de Hernández Esteve.

Ciertamente, el estudioso de habla hispana tiene un texto fiel y documentado, pero no abstraído de todo el saber que le siguió. Al lado de una traducción fluida y sencilla, que ha sabido conservar el estilo llano del original, el hecho traductor de Hernández Esteve recopila al lado de su trabajo riguroso, un banco de datos para conocer el devenir contable desde aquel 1494, y que sirve a cualquier investigador, con independencia de su proveniencia.

Después de todo, muchos de los enigmas que se presentan en el original pacioliiano se desvelan a través de la traducción de Hernández Esteve y del monumental estudio historiográfico que la envuelve.

## Referencias

- Antinori, C. (1980). *An anomalous edition of the "Summa," 1494 by Luca Pacioli*. Parma: Palatina Editrice.
- Antinori, C. (1994). *Luca Pacioli e la Summa de Arithmetica*, Doppo 500 Anni Dalla Stampa della 1ª Edizione (1494-1994). La vita, le opera, il Trattato XI de computis et scripturis, Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.
- Brulez, W. (1965). *Marchands flamands a Venise, I (1568-1605)*. Institut Historique Belge de Rome.
- Casanova, Aluise (1558). *Specchio lvcidissimo, nel quale si uedeno ssere diffinito tutti I modi & ordini de scrittura che si deue menare nelli negpiamentidella Mercantia, Cambii, Recambii, con li loro corrispondente, disgarbugliando, & illuminando l'intelleto a negotianti*. Opera non piv vedvta, composta per Aluise Casanova, Cittadin Venetiano, MDLVIII.
- Christoffels, Jan Ympyn (1543) *Niewe Instructie Ende bewijs der looffelijcker Consten des Rekenboecks, ende Rekeninghe te houdene nae die Italiaensche maniere...* Antwerpen: Gillis Copynsvan Dienst voor Anna Swinters.
- Christoffels, Jan Ympyn (1547). *A notable and very excelente woorke, expressyng and declaryng the maner and forme how to kepe a boke of acco(m)ptes or reconynges...* London: Richard Grafton.
- Crivelli, Pietro (1924). *An original translation of the treatise on double-entry book-keeping by frater Lucas Pacioli*. Printed in Italian Black Letter, and published in Venice in 1494, London: The Institute of Book-keepers, Ltd.
- Dafforne, Richard (1635). *The merchants mirrou: Or, directions for the perfect ordering and keeping of his accounts; after the (so tearmed) italian-manner: Containing 250. rare questions, with their answers, in forme of a dialogue. As likewise, a waste-book, with a compleat journall, and leager thereunto appertaining; unto the which i have annexed two other waste-bookes for exercise of the studious...* London: R. Young.
- Devos, G. y Wilfrid, B. (1986). *Marchands flamands a Venise, II (1606-1621)*. Institut Historique Belge de Rome.
- Flori, Lodovico (1636). *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico col svo esemplare*, composto dal Padre Lodovico Flori, della Compagnia di Giesv. Per vso delle Case, e collegii della medesima Compagnia nel Regno di Sicilia, Palermo: Per Decio Cirillo, MDCXXXVI.
- Grisogono, Simon (1609). *Il mercante arricchito del perfetto quaderniere: Overo, specchio lvcidissimo, nel qual si scopre ogni questione, che desiderar si possa per imparare perfettamente a tenere libro doppio (...). Tratto al stil moderno di Venetia....* Venetia: Alessandro Vecchi.
- Hernández Esteve, E. (1994). Comments on Some Obscure or Ambiguous Points of the Treatise *De Computis et Scripturis* by Luca Pacioli. *Accounting Historians Journal*, 21(1), 17-80.
- Hernández Esteve, E. (2009). Luca Pacioli, *De las cuentas y las escrituras*, Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportione et Proportionalita*, Venecia, 1494. Estudio introductorio, traducción, notas y presentación de la 2ª edición por Esteban

Hernández Esteve, con una reproducción fotográfica del original. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

Jäger, Ernst Ludwig (1876). *Lucas Pacioli und Simon Stevin nebst einigen jüngeren Scristellern über Buchhaltung, Skizzen zur Geschichte der Kaufmännischen, staatlienen und landwirthschaftlieben Büchführung*. Stuttgart: Verlag A. Kröner.

Manzoni, Domenico (1540). *Qvadero Doppio col Svo Giornale* novamente Composto, & diligentissimamente ordinato, secondo il costume di Venetia. Opera A ogni persona vtilissima, & molto necessaria. Di Dominico Manzoni Opitergiense. Cvm gratia et privilegio del Illustrissimo Senato di Venetia, per Anni diece. MDXXX.

Migliorini, Bruno (1988). *Storia della lingua italiana*. Introduzione di Ghino Ghinassi, 2 vols. Firenze: Sansoni Editore.

Moschetti, Giovanni Antonio (1610). *Dell'Vniversal Trattato di Libri Doppii* di Gio. Antonio Moschetti. Libri Tre. Ne' Qvali con Regole Vniversali, & essempli particolari ampiamente s'insegna il modo di girar in Scrittura Doppia qual si voglia negotio mercantile... Venetia: Appresso Luca Valentini, MDCX.

[North, Roger] A person of honour (1714). *The gentleman accomptant or, an essay to unfold the mystery of accompts. By way of debtor and creditor, commonly called merchants accompts, and applying the same to the concerns of the nobility and gentry of England...* London: Printed for E. Curl, at the Dial and Bible against St. Dunstan's Church in Fleet Street.

Pacioli, Luca (1494). *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni & Proportionalita*. Venecia: Paganino de Paganini.

Pacioli, Luca (1523). *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita* (2ª ed.). Toscolano: Paganino de Paganini.

Paciolo, Fra Luca (1878). *Tractatus de Computis et Scripturis, Trattato de Computi e delle Scritture*, con prefazione e note edito per cura del Prof. Vincenzo Gitti. Torino: Tip. e Lit. Camilla e Bertolero.

Penndorf, Balduin (1933). *Luca Pacioli-Abhandlungüber die Buchhaltung 1494. Nach dem italienischen original von 1494 ins Deutsche übersetzt und mit einer Einleitung über die Italianische Buchhaltung in 14 und 15 jahr hunderdt und Pacioli's Leben und Werk*, Stuttgart.

Pietra, Angelo (1586). *Indirizzo degli economi. Osia ordinatissima instrvttione da regolatamente formare qualvnqve scrittvra in vn libro doppio*. Aggvinvntovi l'esemplare di vn libro nobile, col svo giornale, ad vso della Congregation cassinese, dell'ordine di S. Benedetto. Con dve tavole, l'vna de' Capitoli, et l'altra delle cose piv degne, a pieno intendimento di Ciascvno.... Compasta da Don Angelo Pietra Genouese Monaco, & indegno seruo di Giesu Christo. Mantova: Francesco Osanna, MDLXXXVI.

Schweicker, Wolfgang (1549). *Zwifach Buchhalten, sampt seinē Giornal* des selben Beschlus auch Rechnung zuthun u. durch Wolfgang Schweicker Senior von Nürnberg, nebst in Venedig wonend, mit allem steis gemacht und zusammen bracht, [Nuremberg]: Getrucht zu Nurnberg durch Johan Petreium.

Volmer, J.G.Ch. (1886). *Paciolo's Verhandeling over de Koopmansboekhouding*. Rotterdam: W. Kreuniet.

Yamey, B.S. (1976). Two typographical ambiguities in Pacioli's 'Summa' and the difficulties of its translators. *Gutenberg-Jahrbuch*, 156-61.